



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGAS-DC-LPNE-032/2025, SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE 200 EQUIPOS DE CÓMPUTO, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES.

**FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA.
ACTA TERCERA.**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 12:00 horas del día 25 de septiembre del 2025, día y momento señalados en la convocatoria formulada para la presente licitación, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur, piso 4, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León. Cp. 64000, la suscrita Lic. **Denisse Arrambide Morales**, Funcionario Público designada para presidir el presente evento; interviniendo conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V, VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; el Lic. **Edgar Alfredo Torres Torres**, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; la C.P. **Karina Laredo López**, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; el Lic. **Juan Francisco Espinoza Guajardo**, en representación de la Secretaría de Economía; y el Lic. **Roberto Soriano Lucero**, Secretario Técnico Suplente del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; así como las representantes de la Unidad Requiriente, cuyas firmas se encuentran en la presente acta; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículos 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, se procede a dar inicio a la sesión correspondiente con el participante, siendo este el siguiente:

• **MICROXPERTS S.A. DE C.V.**

Habiendo tomado en consideración la propuesta técnica presentada por el participante y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidos en las Bases, Junta de Aclaraciones y Ficha Técnica, previo análisis y evaluación de la propuesta técnica y tomando en cuenta el dictamen técnico presentado por la Lic. **Alma Deyanira Peraza Reynoso**, Jefa de Recursos Materiales de la Secretaría de las Mujeres mismo que se anexa a la presenta acta, la **UNIDAD CONVOCANTE** emite el Fallo Técnico que es el siguiente:

En cuanto a la propuesta técnica presentada por la persona moral **MICROXPERTS S.A. DE C.V.**, se determina que **SÍ CUMPLE**, con la totalidad de los requisitos solicitados en las Bases, Ficha Técnica, así como la Junta de Aclaraciones. Lo anterior de conformidad en lo dispuesto por los artículos 11, 39, 40 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y artículo 74 fracción XVI y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

Acto continuo, se procederá a la apertura de la propuesta económica del licitante cuya propuesta técnica no hubiese sido desechada para su revisión cuantitativa, de conformidad con el procedimiento establecido en el punto 7.3.2 de las bases de la presente licitación, así como por los artículos 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículo



74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, obteniendo los siguientes resultados:

Propuesta económica presentada por la persona moral MICROXPERS S.A. DE C.V.:

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN (BREVE)	PRECIO MENSUAL POR EQUIPO ANTES DE I.V.A.	IMPORTE
1	200	Servicio de arrendamiento de equipo de cómputo, según ficha técnica.	\$5,280.00	\$1,056,000.00
* Lo anterior con las especificaciones y características de las bases, ficha técnica y junta de aclaraciones			SUBTOTAL	\$1,056,000.00
* IVA 16%			I.V.A.	\$168,960.00
*La adjudicación será por lote.			TOTAL MENSUAL.	\$1,224,960.00

En ese sentido, se tiene que la persona moral MICROXPERS S.A. DE C.V., presento su propuesta económica y garantía de seriedad de la propuesta económica, cumpliendo de manera cuantitativa, quedando la misma en poder de LA UNIDAD CONVOCANTE, para su revisión y análisis cualitativo correspondiente.

Enseguida se le informa al participante que el evento de Fallo definitivo y adjudicación se llevará a cabo a las **11:00 horas del día 26 de septiembre del 2025, en este mismo recinto**, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículos 79 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

La presente sesión fue videograbada y se cuenta con el consentimiento de manera expresa de las partes para su transmisión y difusión a través de las páginas oficiales de la Secretaría de Administración y el Estado de Nuevo León, para efectos de transparencia y la misma podrá ser consultada dentro del siguiente link <https://www.nl.gob.mx/reproduccion-licitacionespublicas>, en el apartado correspondiente.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

FUNCIONARIO PÚBLICO DESIGNADA PARA POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y
PRESIDIR EL PRESENTE EVENTO (CON VOZ Y PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO)
VOTO)

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

LIC. EDGAR ALFREDO TORRES TORRES.

Página 2 de 3



POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA. (CON VOZ Y VOTO)


LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO

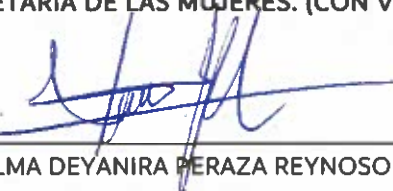
POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ)


C.P. KARINA LAREDO LÓPEZ
(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.)

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL (SOLO CON VOZ)


LIC. ROBERTO SORIANO LUCERO.

UNIDAD REQUIRENTE. JEFA DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES. (CON VOZ).


LIC. ALMA DEYANIRA PERAZA REYNOSO.

UNIDAD REQUIRENTE. COORDINADORA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES. (CON VOZ).


LIC. ANALÍ ROSALES CERVANTES.

LISTA DE PARTICIPANTES

1. MICROXPERS S.A. DE C.V.
C. MARCELINO CEDILLO ORDOÑEZ.


Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo Técnico y Apertura Económica, de la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC-LPNE-032/2025, relativa al servicio de arrendamiento de 200 equipos de cómputo, solicitado por la Secretaría de las Mujeres.

**MUJERES**GABINETE DE IGUALDAD
PARA TODAS LAS PERSONASEL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

Monterrey, N.L., a 25 de septiembre de 2025

C. CARLOS JAVIER GONZALEZ JASSO
DIRECTOR DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE. -

DICTAMEN TÉCNICO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGAS-DC-LPNE-032/2025, SERVICIO DE
ARRENDAMIENTO DE 200 EQUIPOS DE CÓMPUTO, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES**

Por este conducto y una vez analizado el contenido de la propuesta presentada por el participante de la referida licitación, me permito emitir el siguiente dictamen en los siguientes términos:

Participante	Análisis
MICROXPERTS S.A. DE C.V.	<u>SÍ CUMPLE</u> con los requisitos solicitados en la ficha técnica.

Lo anterior, para los fines a que haya lugar, sin más por el momento, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

LIC. ALMA DEYANIRA PERAZA REYNOSO
JEFA DE RECURSOS MATERIALES
DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES

